

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, SE DISPONE LA APERTURA DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HÍPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHC CANTABRIA (EXP.: 2020/ABRSUM024).

Visto el informe de fecha 29/07/2020 emitido por la Asesoría Jurídica, en el que informa favorablemente los pliegos y demás documentación administrativa aparejada, relativa al expediente de referencia, por ser conforme a las disposiciones de aplicación.

Visto el informe de fecha 6 de agosto de 2020 emitido por la Auditoría Interna, en el que informa favorablemente su tramitación.

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HÍPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHC CANTABRIA.

SEGUNDO: Disponer la apertura de adjudicación mediante procedimiento abjerto.

TERCERO: Aprobar el gasto del SUMINISTRO por importe de 46.974,92.€, IVA excluido (B.I.: 46.974,92.€; IVA 21%: 9.864,73.€), con cargo a la aplicación 56-IP40-624 (Año 2020: 46.974,92.€). COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANTABRIA 2014-2020.

CUARTO: En el presente expediente de contratación no procede la revisión de precios durante la vigencia del contrato.

Santander, 7 de agosto de 2020

EL RECTOR,

POT R.R. 412/20, EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN

ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA U.C.

ERNESTO ANABITARTE CANO

CTORADO





RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE SUBSANA LA OMISIÓN DE LOGOTIPOS, EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL 430/2020 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, SE DISPONE LA APERTURA DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HÍPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHC CANTABRIA (EXP.: 2020/ABRSUM024).

Habiéndose omitido en la Resolución Rectoral 430/2020, de fecha 07/08/2020, por la que se aprueba el expediente, se dispone la apertura de adjudicación y se aprueba el gasto del procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HÍPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHC CANTABRIA, los logotipos que deben figurar en los documentos publicados, esto es, escudos y pie de página.

Este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Subsanar la omisión, en la Resolución Rectoral 430/2020 por la que se aprueba el expediente, se dispone la apertura de adjudicación y se aprueba el gasto del procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESPECTRORRADIÓMETRO HÍPERESPECTRAL DE CAMPO DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL, IHC CANTABRIA, de los logotipos que deben figurar en los documentos publicados, esto es, escudos y pie de página que figuran en esta Resolución.

Santander, 21 de agosto de 2020

EL RECTOR

A Company

ANGEL PAZOS CARRO